



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 001

INVITACION PÚBLICA N° 002 de 2014

**CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2014.**

Villavicencio, 20 de Enero de 2014

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, específicamente lo establecido en el artículo 61 literal f), permiten hacer la siguiente aclaración y modificación al pliego de condiciones definitivo:

**ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:**

La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente de la importancia de aclarar lo establecido en el Numeral 11 del pliego de condiciones definitivo, con el ánimo e intención de dar claridad al horario de presentación de las propuestas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral 0067 de 2014 y en aras del favorecimiento y concurrencia en el proceso de selección, se modifica de la siguiente manera:

**11. FECHA LÍMITE Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado dentro del cual se deben ordenar los documentos y foliar en **carpeta desacidificada**, en (1) original y dos (2) copias, en idioma español, las cuales se deberán radicar en la oficina de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la entidad, Sede Barcelona (kilómetro 12 vía Puerto López), el 21 de Enero de 2014, de 7:30 a.m. hasta las 2:30 p.m. en jornada continua. Los sobres que contienen las propuestas contendrán en la parte externa, la siguiente información:

**SERVICIO DE TRANSPORTE (ESPECIAL) DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2014.**

**ORIGINAL N° \_\_\_\_\_ folios**

**PROPONENTE:**

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**

**TELÉFONO:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 001

INVITACION PÚBLICA N° 002 de 2014

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2014.

Lo anterior aclarando que aunque la Universidad de los Llanos ha retomado a partir del 20 de Enero de 2014 su horario habitual de 7:30 am a 11:45 am y de 2:00 pm a 5:45 pm. La presentación de las propuestas para el presente proceso se mantendrá en un horario de 7:30 am a 2:30 pm (en jornada continua), de acuerdo a lo ya estableció en la Resolución Rectoral N° 0067 de 2014.

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

*(Original Firmado)*

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
**Rector**

Revisó/M.M.M – Asesor Jurídico  
VoBo/ H.P.C.P/V.R.U